

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año II.—Núm. 598

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10

Miércoles 13 de Diciembre de 1911

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Giros al descuberto

Sin que hayan transcurrido los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir. Los lectores recuerdan cuánto se habló, escribió y fantaseó acerca de la Mancomunidad catalana, al discutirse la ley del régimen local. Hubo un día en el cual los que representaban entonces la dictadura de la inspiración sobre el Sr. Moret, hicieron á éste una apoteosis en los pasillos de la Cámara baja, creyendo que un discurso había echado á pique las aspiraciones que ellos, con ligereza indisculpable, llamaban del separatismo catalán. En la sesión siguiente rectificó el Sr. Moret, no sin enojo de la guardia negra que le rodeaba, y al poco tiempo, en votación ordinaria, aprobaba el Congreso aquella, más que latamente disuelta, con descaro obstruccionada ley.

Uno de los hombres que más la entorpecieron fué el Sr. Canalejas, el cual, desde el primer momento, se declaró estadista, quíerese decir, partidario de que el Estado conservara la mayor suma de facultades y absorbiera incluso las funciones que correspondían al Municipio y á la Región. La vena democrática tirando al jacobinismo igualitario en que á la sazón estaba el hoy Presidente del Consejo, le institúa en defensor de un centralismo odioso.

Las cosas han variado, y si no las cosas, el sitio que ocupaba el Sr. Canalejas. Toda la distancia que separa la oposición á outrance del ministerialismo bien hallado en el poder, es la que media entre el que ve los toros desde la barrera del banco azul y el que asiste al espectáculo con el ánimo resuelto de silbar á los espadas y deslucir la fiesta desde un modesto y modesto tendido de sol. De ahí que ahora, y previas unas sesiones de cine ambulante, parodia del cine estante que discurrir el Sr. Maura, olvidándose de cómo las gastaron siempre sus exco-religionarios, se ofrezca á apoyar lo que antaño, en persona, ó por el órgano de los Mirandes y Palomos, persistentemente combatió.

Claro que el ofrecimiento tiene un pequeño inconveniente, el que no ha de hacerse efectivo antes de los idus de Marzo, es decir, que la letra puesta en circulación es á cuatro meses vista, y para entonces Dios sabe las mudanzas que podrán haber ocurrido, y los propósitos que se habrán modificado.

De todas suertes, el de la Mancomunidad, ó con sin Canalejas, es perfectamente viable; la ley vigente lo autoriza, ó, por lo menos, no lo prohíbe, y por lo tanto, puede realizarse, en cuanto hace relación á las facultades privativas de las corporaciones que se quieren mancomunar, no sólo las de una región, sino las de toda España. Ahora, tratándose de cesión de derechos del Estado á las corporaciones provinciales, ya es otra cosa, ello requiere una nueva ley, pero esa ley será deficientísima si no se empieza por reconocer la mayor amplitud á la vida local. Regiones libres ó semilibres y Ayuntamientos esclavos es un contrasentido. Tanto monta que el poste centralista se halle enclavado aquí como en otra parte: lo que importa es que no exista en ninguna, y ello exige, repetimos, una nueva ley que resuelva totalmente el problema. Y eso, ni por sus antecedentes, ni por su significación, ni en un período de dificultades en que ha entrado, puede nadie prometerse que pueda llevarlo á cabo este Gobierno.

Miguel Peñasfor

La Vestal del Radio

Aquella madama Curie, á quien considero la Humanidad como uno de sus bienhechores más calificados en cuanto á sabiduría cultivadora de la hermética ciencia de los rayos X, ciencia que ella viene cultivando y profesando por singular dejación del asombro masculino, tiene una actualidad singular y triste: esta madama tan sabia no ha acertado á ser, además, buena.

Por sus excelentes oficios se han puesto dos hombres en trance de desafío; por sus clandestinos y repugnantes manejos se ha deshecho un hogar y unos hijos se han quedado sin padre y una esposa ha perdido á su esposo, que ella, madama Curie, ha tomado de manos de la justicia republicana, que se ha puesto al servicio de las concupiscencias de esta sabia cultivadora y profesora de la ciencia de los rayos X.

Precisamente ahora, se ha anunciado que los Tribunales franceses van á sentenciar en el pleito de divorcio entablado por madama Langevin, con querrela de adulterio contra su esposo y la consabida y radiográfica madama Curie.

Lo más curioso en este asunto, que es un nuevo caso de maldad humana, está en la inculcable protección que á la infame conducta de la Curie han prestado y prestan los elementos radicales y masonizantes, Prensa inclusive, de París y de Bruselas. Todos se han puesto de parte de la sabia adúltera y han colmado de acusaciones y desprecios á la honrada madre de familia, que defendía la integridad de su hogar y el pan de sus hijos contra los asaltos reiterados de la aventurera sin piedad. Pero se han exhibido documentos, documentos que tienen toda la fuerza reveladora de los violáneos rayos catódicos; mediante ellos se ha averiguado que madama Curie, la vestal del radio, tiene dentro del corazón una piedra, documentos que, con apariencia de cartas de amor, son fríos cálculos algebráicos, fórmulas para desmenuzar y batir un hogar, punto menos que la aplicación del binomio de Newton á la perfección del adulterio: *eme, por eme menos uno por eme menos dos...*

Leed y daréis la razón á quien la tenga. Y el que conozca un caso semejante de perfidia y de ferocidad, que haga la merced de citarlo. Díceme, entre otras cosas, madama Curie al señor Langevin, su... correspondiente: «Estoy convenida de que sería ilusorio esperar por tu parte, que puedas alguna vez disputarle tus hijos, si persiste la vida común. Así no podrás tenerlos nunca á tu disposición... No podrás obrar respecto de ellos con libertad sino cuando hayas logrado sustraerlos á la vida de la familia.

En último término, á tus hijos es á lo que hay que atender. Pero aún quedas tú, tu porvenir científico, tu vida moral é intelectual...

No podrás vivir, ni respirar, ni trabajar en la atmósfera que te rodea...

Tus mismos hijos son instrumento de opresión para tí, no para tu mujer, que es bastante egoísta para dejarse explotar...

Cierto que tu mujer no aceptará fácilmente una separación, puesto que no tiene interés en ella: ha vivido siempre explotándote, y no encontrará situación tan ventajosa. Además, está muy en su carácter el permanecer en cuanto adivine que deseas que se vaya.

Es preciso, pues, que te decidas, por penoso que te sea, á hacer todo cuanto puedas. METÓDAMENTE, PARA HACERLE LA VIDA INSOPORTABLE.

Hazlo así, Pablo mío, y no te dejes conmover por una crisis de lágrimas y lamentaciones...

Una mujer que llama á los hijos instrumento de opresión; que dice que la mujer legítima es solista á su marido; que, no contenta con destruir un hogar y llevarse consigo el sostén principal, estima que hay que arrebatarle también á su víctima á los hijos de sus entrañas...

Lo dicho: si hay quien conozca algún caso de fría ferocidad como el de esta madama Curie, que lo muestre.

Y esa fría ferocidad ha triunfado. Las fórmulas de la sabia han convencido á la justicia; pronto una sentencia cortará un lazo que, con paciente y criminal perseverancia, ha venido deshilachando madama Curie para facilitar la misión de la tijera racionalista, enemiga de la familia.

Los *gros-bonnets* de la Universidad, los masones, protestantes, semitas *blancs*, andan con un dedo sobre los labios para que de esto no se hable y la iniquidad se consuma en silencio.

No; para madama Langevin una mirada de simpatía de las damas honestas, un saludo reverente del hidalgo hasta barrer el suelo con la pluma del chambrero...

Juan de Manzanares.

Sociedad Cooperativa de C. madereros

Leche para garantizar

Puntos de venta: Unión, 31; Plaza Santa Eulalia, núm. 19; C. la Ptereria, núm. 31; Conquistador, 28; Santa Catalina, Calle Anibal, núm. 19; Adm. n.º 18 en Central-Calle Felip, núm. 13.

Vulgarización científica

El alcoholismo

(Colaboración de Prensa Asociada)

Desde los más remotos tiempos, viene la humanidad lamentándose de los efectos de la embriaguez.

Hipócrates y Platón hablan de ella, y Plutarco señala como causa de degeneración el haber tenido progenitores afectados de alcoholismo.

Una ley griega disponía que no se vendiese vino sin cierta proporción de agua. Los taberneros actuales conservan escrupulosamente la tradición helénica.

Aristóteles consideraba la borrachera como circunstancia agravante.

Este concepto persiste aún en nuestro código militar. Licurgo embriagaba á los esclavos para presentar ante los ojos de la juventud espartana todo el horror y repugnancia que inspira un hombre degradado por la bebida.

El alcoholíco comienza á beber por vicio y termina bebiendo por necesidad. Poco á poco va produciéndose en él un estado de sobreexcitación nerviosa, que llega á hacerse necesario para el cumplimiento de todas las funciones de la vida, y si privas á un bebedor de la bebida, pierde el apetito, no duerme, respira con dificultad y tiene trastornos circulatorios.

Es la embriaguez habitual una de las enfermedades en cuyo tratamiento se necesita mayor prudencia. Tulo aconseja dar al enfermo, desde el primer día, toda la cantidad de bebidas que le apetezcan, cerveza, vino, cognac, aguardiente, etc., observar las cantidades que de estas diversas bebidas consume y valorar en alcohol el tanto por ciento de la cantidad total, y esta es la dosis que por espacio de algunos días debe administrarse mezclada con los alimentos. Sumadas de este modo la excitación alcoholíca y la excitación alimenticia, producen, según el precitado autor, una repugnancia tal, que á los pocos días rechaza el bebedor las bebidas que se le ofrecen.

Si que dejemos de reconocer los fundamentos racionales del método de Tulo, no le consideramos tan practicable como el que emplean los alemanes en su granja-sanatorio.

El bebedor impenitente debe estar recluido, (léngase presente que el borracho carece de voluntad). Cuando se encuentra en estado de lucidez, es el primero en deplorar su funesto vicio, y se pasa la vida haciendo propósitos de templanza y despidiéndose de la última copa, como el fumador que se despide del último pitillo; pero á las pocas horas, cuando sufre ese estado de agotamiento consecutivo á la falta del excitante habitual, comienza á sufrir horriblemente, se encuentra incapacitado para toda clase de trabajo, y vuelve á beber.

Los alemanes han estudiado bien á fondo estas cuestiones, y tratan al bebedor inspirándose en los siguientes principios de fisiología experimental.

1.º No suprimir, sino sustituir, el excitante por otro menos tóxico, pero de igual valor.

2.º Evitar gastos de fuerza física y mental para que no surja la necesidad de excitarse.

3.º Proporcionar al organismo, por medio de la alimentación, el aire puro y la hidroterapia, energías acumulativas de efecto continuo, que puedan gastarse lentamente en un trabajo metódico.

Comenzan recluyendo á sus enfermos, y los dividen en dos grupos, según su procedencia: obreros é intelectuales. Tanto á los unos como á los otros, se les considera enfermos de hiperexcitación nerviosa, los hacen acostar á la puesta del sol y levantarse cuando el sol sale.

Durante seis meses no ven la luz artificial, toman café puro con relativa frecuencia, disfrutan diariamente de la acción sedante de la música y pasean en coche, primero, y á pie, después, por el campo.

La ducha y el baño los topan, consumiendo al mismo tiempo sus energías orgánicas por medio de moderados ejercicios, que no llegan á producir fatiga.

Sistemáticamente se les hace consumir gran cantidad de manzanas, sobre todo manzanas ácidas, crudas ó cocidas; las manzanas son las frutas más ricas en fósforo. Será esta substancia la que constituya ó regenere las células nerviosas? La cal, el ácido málico, los aceites esenciales del epispermio pueden provocar una irritabilidad funcional favorable á la formación de lecitinas.

La verdad está en las cosas, y no en la

mente de los que sobre las cosas discurremos.

Por eso, el gran fisiólogo Claudio Bernard ha dicho: No busquemos el por qué, contentémonos con saber el cómo.

Juan López de Rego

Provecho y solaz

Providencia

¿Vosotros ordenáis vuestra casa señalando á hijos y criados lo que han de hacer; cómo se les ha de pagar y corregir; cuándo y cómo las tierras se han de labrar, etc.? ¿Vosotros podéis cambiar el orden que habéis establecido, cuando os guste? ¿Vosotros podéis admitir en vuestra casa á Fulano para tal cargo y despedir á Zutano? ¿Podéis dar á éste más que al otro? ¿Quién lo duda? ¿No sabéis vosotros que se cometerán faltas y negligencias en el cumplimiento de lo que habéis mandado? ¿No tenéis cierta providencia universal en lo que habéis dispuesto para que sea constante; y otra particular en las cosas que ocurren á cada paso y que os habéis reservado?

Pues así Dios ordenó que hubiese leyes generales y particulares; así Dios lo gobierna todo con su Providencia. ¿Queréis negarle á Dios lo que hace vuestra providencia? ¿Que hay malos en el mundo? También hay buenos; y delante de Dios más vale un hombre bueno que todos los malos. ¿Que algunas cosas salen desordenadas? Pues salen conforme á los seres finitos y á sus leyes. Si un niño nace tísico porque tísicos fueran sus padres ¿qué le vais á decir á Dios? ¿Qué ha de estar cambiándole todo para evitar lo que, naturalmente en seres finitos acontece? ¿Ó que no ha de poder crear seres finitos, esto es, que no está imposible todo de criar ninguna cosa? Además de que, muchas cosas que á vosotros os parecen malas, son buenas, lo malo es vuestra ignorancia y soberbia; y finalmente de todas Dios saca grandes bienes.

Una bala de cañón se llevó los brazos de un soldado; al visitarle su coronel le dió un duro. —Piensa, mi coronel, que he perdido un par de guantes.

Alcaldada

Un alcalde mandó comprar una bomba para apagar los incendios del pueblo, y para su uso público, escribió el siguiente reglamento:

Art. 1.º Esta bomba es para apagar los incendios del pueblo.

Art. 2.º Todos los habitantes del pueblo al nacer serán bomberos.

Art. 3.º En caso de incendios la bomba no se entregará hasta que la mayoría del Ayuntamiento y el Gobernador lo hayan aprobado.

Art. 4.º Un día antes de servirse de la bomba deberá hacerse la prueba de si está en buen estado.

Si al que pide le han de dar, y al que llama le han de abrir; si no busca suele hallar, si no cesa de buscar de llamar y de pedir.

(María Caro)

El canje del Interior

En el último número de «El Economista» leemos las siguientes manifestaciones del Director General de la Deuda explicando la tardanza en enviar los títulos nuevos de Interior:

«Las operaciones del canje se desdoblaron en dos fases necesarias para la formalidad en cosa tan seria como es la Deuda Pública, que tantas responsabilidades envuelve: la de cancelación de títulos antiguos, y la de aplicación y entrega de los nuevos.

Aunque en las oficinas de la Deuda hay, como en todas las del Estado, escasez de funcionarios hábiles y trabajadores, al organizar este servicio de canje se han adscrito á él los necesarios, y marcha automáticamente con toda la posible prontitud, trabajando en él, no ya las horas reglamentarias de oficina, sino todo el día.

Pero como las matrices de la antigua deuda cuyos títulos hay que canjear y los de la moderna que hay que poner en circulación están en grandes libros talonarios, por series de numeración correlativa, no puede trabajar sobre cada uno de estos libros más que una pareja de empleados, y resulta que la celeridad de la faena tiene un límite infranqueable en la cantidad de trabajo que sobre cada uno de estos libros pueden hacer en el día las parejas á él adscritas, aunque se renueven éstas.

Las anotaciones del número de cada título cancelado y luego la del emitido en canje, son varias, y exigen una buena cantidad de tiempo sobre

los libros, así como también lo que pudiera llamarse el desglose ó separación de las diversas clases de títulos que encierra cada factura.

Por todo esto, forzando la máquina hasta la fatiga física de los empleados, no se ha podido llegar á más que á despachar unos 16 600 y pico de títulos diarios, y eso, trabajando las fiestas. No puede decirse que la cifra de este trabajo diario es pequeña, sobre todo si se tiene en cuenta que con cada uno de estos 16 600 títulos hay que hacer varias buscas, operaciones y anotaciones, que, por ser en libros distintos, no pueden ser simultáneas.

La operación del canje, que casi está terminándose va á resultar hecha ahora en mucho menor tiempo que la del canje de los mismos títulos hecha en 1902.

Y eso que entonces sólo había 858 758 títulos, y ahora, con las emisiones posteriores y los canjes de títulos grandes por pequeños, existen 1.680.000 títulos de Interior en circulación.

En cuanto á la distribución de estos títulos por el país, también ofrece más complicaciones ahora, porque hay más en provincias, y el retraso con que se han recibido los presentados en ellas, algunas de las cuales, como Barcelona, han pedido prórroga en el plazo de presentación por retrasos de los tene-

dores, produce también retardo forzoso en el despacho.

El número de títulos domiciliados en provincias llega ahora á 960.140, por un capital de 2.812 millones aproximadamente.

Hay varias provincias como: Burgos, Alava, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Albacete, Alicante, Murcia, Almería, Soria y Toledo que ya tienen todos los títulos presentados, devueltos y canjeados. Otras casi todo; como: Palencia, León, Oviado, Santander, Lérida, Gerona. A Barcelona se han hecho grandes remesas. La última, el viernes, 50.000 títulos.

Tal es la situación y los trabajos, hechos en un trimestre.

Claro está que á los presentadores de los títulos se les siguen perjudicando, en muchos casos, de no poder disponer de ellos.

Pero esto sucede en todos los países porque siempre hay un tiempo en que los títulos antiguos están retenidos en las oficinas y no se han dado los nuevos. No es culpa de la Administración, que sólo puede acelerar las operaciones dentro de lo que exigen las complicaciones naturales de éstas y de los retrasos que los mismos tenedores producen con su lentitud en presentarlos, agotando los plazos que para ellos se dan al comenzar el canje.

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Lluchmayor, 9 de Diciembre de 1911

El jueves, á las siete de la mañana, hubo misa de comunión para las alumnas del Colegio de las Reverendas Madres de S. Vicente Paúl y para los alumnos de la Escuela Graduada.

Era la primera vez que ésta salía en colectividad. El celebrante fué el Presbítero don Miguel Puigserver, sirviéndole de Acólitos dos alumnos de la Escuela. Antes de la comunión y después de ella un alumno hizo la meditación. Los pequeños obsequiaron á la Inmaculada con este pequeño obsequio.

En la Iglesia parroquial se celebró la fiesta de la Inmaculada con toda solemnidad.

El viernes día 8 concluyeron las Cuarenta Horas que en obsequio de la Inmaculada se celebraron en la iglesia del Convento. Todos los días hubo oficio divino y sermón. El día de la Purísima se hizo solemne fiesta.

La compañía de zarzuela y opereta española que dirigen los señores Eduardo Rodríguez y José Sessa y el maestro concertador señor Bertrán, debió, en el teatro de esta localidad, el día de la Purísima con la opereta «Musseta» y las zarzuelas «Carreteras» y «Sangre Moza».

Debido á la amabilidad del comerciante de esta plaza don Julián Catany, podremos informar, en todas las correspondencias, acerca de los precios de los principales productos. Las almendras se pagan á 30 50 pesetas hectolitro; el almendrón á 103 50 ptas. el quintal, y el trigo á 16 50 pesetas la cuartera.

El estado de los campos es bueno. El día de hoy ha sido espléndido.

Corresponsal.

Sóller, 12 de Diciembre de 1911

En vista de que ha quedado desierta la segunda subasta para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública para el año 1912, por falta de licitadores, el Ayuntamiento acordó recaudar los referidos impuestos por administración municipal.

De otro acuerdo en gran manera plausible tomado por nuestra corporación municipal tenemos que dar cuenta á nuestros lectores: el de hacer las gestiones que el caso requiere para con la Dirección general de Correos con el objeto de conseguir, cuando se inaugure el ferrocarril que ha de unir nuestra ciudad con la hermana mayor Palma, que sean dos los viajes utilizados diariamente para la conducción de la correspondencia, á fin de que los vapores rápidos de la Isla Marítima puedan contener la correspondencia echada al correo después de la salida ordinaria. Merece plácemes el Ayuntamiento al solicitar de la Superioridad una mejora que ha de proporcionar no pequeñas ventajas á la población.

Á 911'91 pesetas asciende la cantidad invertida en obras practicadas por administración municipal durante el mes de Noviembre pasado.

Los Sres. D. Jaime Fiol Roselló, D. Francisco Albertí Mignol, D. Bartolomé Colom Ferrá, D. Jaime Morell Arbona, D. Gabriel Escalas Sampol y D. Alfonso Bauzá y Castañer han sido nombrados adjuntos para formar

parte del Tribunal municipal de Sóller.

—Se nos ha dicho que por la Junta de Gobierno del «Ferrocarril de Sóller» ha sido designado para jefe de la estación de Palma nuestro paisano y amigo D. Antonio Forteza.

—En el trasatlántico que salió de Barcelona para Puerto Rico, ayer embarcaron nuestros queridos amigos los hermanos D. Nicolás y don Cristóbal Magraner y Morell á quienes deseamos feliz viaje.

—Se han celebrado, con todo el esplendor que suele imprimirse á las grandes solemnidades, las Cuarenta Horas en obsequio de la Purísima Concepción. El Rdo. D. José Abba, que, durante la novena preparatoria, había explicado los principales privilegios con que el Eterno adornó á María, tejido, el día de la Inmaculada, un hermoso panegírico. Á la comunión general acudieron innumerables devotos. El templo ostentaba sus mejores galas, y el pueblo dió una vez más pruebas claras y evidentes de la devoción que profesa á María Purísima con la asistencia á los actos religiosos que se celebraron.

Corresponsal.

Andraitx, 12 de Diciembre de 1911

Solemnos y santosos cual nunca resultaron las Cuarenta Horas que se celebraron en este pueblo los días 8, 9 y 10 del corriente mes, dedicadas á la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción y ostendidas por la Asociación de Hijas de María. La Comunión general que se celebró el día de la Inmaculada se vivió en extremo concurridísima, acercándose á la sagrada mesa para recibir el Pan de los Angeles más de cuatrocientas aspidocitadas. Los divinos oficios, celebrados por el Rdo. Sr. Cura párroco asistido de los señores Perpiñá y Colomer, diácono y subdiácono, respectivamente, y demás actos se vieron concurridos, cantándose la misa de Angélica, alternando el pueblo con el clero, resultando de muy buen efecto. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo en estos días el Rdo. D. Jaime Covas, Pbro. director de dicha Asociación, el cual con palabra fácil y elegante estilo supo cantar admirablemente las glorias de la Virgen en tan augusta misterio, demostrando una vez más sus cualidades de orador. El altar mayor y la capilla de la Inmaculada, por su profusión de luces y flores, ofrecía un hermoso aspecto.

Se dió fin á tan solemnes cultos con fervorosa plática y devoto ejercicio cantado por jóvenes asociadas y después la procesión y el Te-Deum, en el cual todo parte el pueblo reservándose Su Divina Majestad en medio de una concurrencia selecta y numerosa.

Restame solamente felicitar al pueblo por su asistencia, al clero por su cooperación y dirección en la música y canto, al grupo de asociadas por lo bien que interpretaron y cantaron el papel que les tocó en dichos actos y, finalmente, al Sr. Covas, que ha sabido, á pesar de la indiferencia reinante en el pueblo, sostener y poner á grande altura dicha Asociación, hasta el punto de dedicar á María Inmaculada unas solemnes Cuarenta Horas cada año más lucidas.

Un devoto.

Selva, 11 de Diciembre de 1911

A la novena de la Inmaculada, antigua y tradicional en esta parroquia, predicada esta año por el Rdo. señor don Bernardo Moragues, ha seguido solenne Oración de Cuarenta Horas. Dos han sido las notas salientes, la Comunion general y el Encierro en el día de hoy. A la primera asistieron ordenada y sucesivamente nuestros obreros católicos, las Hijas de María, los Congregantes del S. C. y los que componen el Rebañito de Jesús, formando un conjunto pocas veces visto entre nosotros y que sólo tiene precedente en los casos extraordinarios de Jubileo general ó Santa Misión. Al segundo, que ha seguido á los Maitines y Laudes acompañados por nuestro potente órgano pulsado por el propio inteligente organista Sr. Albertí y por el reputado Sr. Cerdá, Pbro., han asistido las Autoridades locales, distinguidas personas y numerosa concurrencia, resultando imponente y majestuoso. En todos los días de la novena cantó el pueblo variados himnos á la Virgen, y en el propio día de la Inmaculada, la Misa de Angelis alternando con el coro, y en el Triduo de Cuarenta Horas sucedieron las Hijas de María en grupos de cuatro haciendo vela de honor al Santísimo. Todo contribuyó al esplendor de tal solemnidad, que seguramente dejará grato y perdurable recuerdo. Sea todo para mayor gloria de Dios, honra de María Santísima y fomento de la piedad cristiana. Un feligrés.

El Rdo. Sr. Don Mateo Rubí y Ferrer

Después de larga y penosa enfermedad, de recibidos con singular fervor los últimos Sacramentos y la Bendición apostólica, y de haber edificado con su resignación y levantatos anhelos á cuantos le asistían y visitaban, ayer tarde, poco antes de las dos, rindió su espíritu al Criador nuestro amigo del alma el Rdo. Sr. D. Mateo Rubí y Ferrer. A ánimo más sereno que el nuestro debía haberse confiado esta necrología, la cual reduciremos á mínima expresión porque el pulso se niega á regir la pluma; tal y tan intenso es el afecto que al queridísimo finado profesamos desde hace cerca de treinta años. Nació en esta capital y en la parroquia de Santa Eulalia el día 4 de Noviembre de 1850 y en la Catedral fué confirmado en 13 de Enero siguiente. Transcurrió su infancia en medio de la inocencia y la aplicación al estudio y á las prácticas religiosas; y cuando, al lado de condiscípulos como el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y el Ilmo. señor D. Alejandro Rosselló, cursaba la segunda enseñanza en el Instituto de Baleares y cosechaba las primeras notas y codiciados premios, sus propios compañeros veían en él á un joven alejado de su verdadero centro, y adivinaban al futuro levita ansioso de recibir cuanto antes el Bachillerato para ingresar en el Seminario de San Pedro Apóstol. En este plantel de sacerdotes reveló sus anteriores estudios é hizo los de Metafísica y de seis años de Sagrada Teología desde 1868 á 1875, siempre con ejemplar aprovechamiento y piedad siempre creciente. Recibió la clerical tonsura, de manos del Excmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, en 13 de Marzo de 1870, y en Ciudadela fué ordenado de Menores, por el Ilmo. señor don Mateo Jaume y Garau, en 24 de Mayo de 1872. De Subdiácono el día siguiente, de Diácono en 29 de Marzo de 1873 y de Presbítero en 19 de Septiembre de 1874; y siendo Diácono ocupó ya púlpitos tan importantes como el de la Catedral, haciéndose notar por la brillantez de su predicación, la grandilocuencia de las proposiciones desarrolladas y la maestría en declamar, luego perdida por lamentable manera al acometerle, todavía muy joven, la pertinaz dureza de oído, que influyó hasta en la lectura, en que era habilísimo, y en el canto, que ni siquiera llegó á ser de su primitiva gallardía. A Roma fué como individuo de la inolvidable peregrinación de Octubre de 1876, y poco después de su regreso, en 1.º de Diciembre, era nombrado Coadjutor de Santa Eulalia en substitución del actual Capitular M. I. señor don Juan Ramón. En Mayo de 1880 hizo un viaje á Santiago de Compostela, á Lourdes y al Pilar, deteniéndose en Monserrat para las solennes funciones del milenario de la devotísima Imagen. Y en el año siguiente empezó á colaborar en el diario católico El Ancora, continuando después, con más asiduidad, sus tareas periodísticas en el Semanario Católico (1888-1890), donde se distinguió por la impecable corrección de estilo, la pureza de lenguaje, el calor de afectos, la brillantez de colorido, la hondura de convicciones y el inextinguible amor á la Iglesia y al Pontificado. En 27 de Noviembre de 1895 la Excelentísima Diputación Provincial le testimonió su gratitud por los auxilios prestados á las víctimas de la explosión ocurrida en el polvorín de San Fernando. En 18 de Abril de 1901, al fallecer el Rdo. Sr. D. Sebastián Cerdá y Cáfaró, se le encargó el régimen de la Parroquia de Santa Eulalia, para la cual fué nombrado Economo seis

días después. En 15 de Abril del año siguiente, por defunción del Rdo. Sr. D. Francisco Tortell, pasó al Economato de San Nicolás, y como allí sintiera el primer amago de la dolencia que le ha llevado al sepulcro y tuviera siempre predilección por la Iglesia donde prestó sus primeros servicios, significó repetidas veces el deseo de su relevo, que no le fué otorgado hasta 25 de Febrero del corriente año, en que S. Ima., para premiar su meritoria carrera, le confirió el Beneficio de esta Catedral vacante por muerte del Rdo. Sr. D. Pedro Bienes y Bernad. Ya antes de posesionarse de él sufrió otra recaída, seguida de una tercera á principios del pasado verano, y desde entonces puede decirse que su vida no ha sido sino continuo camino hacia el desenlace que ahora estamos llorando y con nosotros llorarán cuantos pudieron apreciar de cerca su tenor de vida y lo caldeado de sus religiosos sentimientos. Deja escrita, con el título El Carmelo y el Santo Escapulario, una Novena meditada á la Virgen del Carmen, impresa en 1902 por las Hijas de Colomar en volumen de 176 páginas en 8.º, que es modelo de literatura ascética y en la cual se hallan páginas que con gusto hubieran suscritas nuestras mejores plumas. Entre sus disposiciones testamentarias las hay conmovedoras, y de ellas saldrán beneficiadas las Iglesias pobres y las Bibliotecas de Centros de enseñanza y Sociedades genuinamente católicas. Por CORREO de MALLORCA sentía especial cariño, y se maravillaba de que no obtuviera la difusión por él suspirada. ¡Cuántas veces nos animó en la ruda labor cotidiana, y se lamentó de no poder dedicar su bien cortada pluma, y nos felicitó por aquellos escritos en que procurábamos vaciar las enseñanzas de él aprendidas en inolvidables tiempos! Descanse en paz el amigo queridísimo; y para que así sea, no dejen de rogar nuestros constantes lectores. A su apenada familia y á sus numerosos amigos, nuestro sincero y profundo pésame.

Cargos judiciales

El Presidente de esta Audiencia anuncia las vacantes de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral y de Fiscal municipal suplente de Villafranca. Los aspirantes á ellas deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro del plazo de quince días, en la secretaria de Gobierno de esta Audiencia. D. Nicolás Socias Serra ha sido nombrado Juez municipal de La Puebla. También ha sido nombrado Juez municipal de San Juan D. Francisco Gayá Ordinas.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesiones. Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empedrados, resolviendo diferentes asuntos de trámite; para hoy se halla convocada la Comisión de Hacienda. Subastas. Han quedado desiertas, por falta de licitadores, las subastas para el arriendo del arbitrio sobre ocupación de la vía pública y la de la venta de una parcela, que debían celebrarse ayer en el Ayuntamiento.

Noticias militares

Reconocimiento. El día 14 del actual, á las diez, tendrá lugar, en la forma acostumbrada, en el Hospital Militar de esta plaza, el primer reconocimiento definitivo de los individuos de tropa á quienes la Comisión de consultas preparatorias ha propuesto para la declaración de inutilidad. Exámenes. A principios de Enero se celebrarán en los Regimientos de Inca y Palma para los alumnos que aspiren al ascenso á cabo y de cabos para sargentos.

El ingreso en las Academias militares

La Gaceta publica un Real decreto del ministro de la Guerra aprobando las reglas á que deben ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias militares. Constituirá el plan común de ingreso en las mismas una parte de conocimientos generales de cultura y otro de matemáticas elementales reducida. Comprenderá el grupo de conocimientos generales las asignaturas de Gimnasia (primer ejercicio); Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés (segundo ejercicio); Geografía Universal é Historia general y particular de España (tercer ejercicio). La parte de matemáticas elementales comprende la Aritmética y Algebra (cuarto ejercicio); y Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea (quinto ejercicio). Será potestativa la presentación á examen en un solo concurso del p.a.a de ingreso ó parcial, y progresivamente dor

ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias. El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto á los conocimientos generales, y la desaprobación en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas. Los exámenes de ingreso darán principio en cada Academia el día 1.º de Julio de cada año, para terminar, lo más tarde, el día 4.º de dicho mes. El límite mínimo de edad para ingreso, cumplida con anterioridad al 1.º de Septiembre del año en que se realice, se fija en quince años para todos los aspirantes. Se autoriza, sin embargo, la presentación desde los trece, cumplidos en igual término, para el examen de materias de enseñanza general, y desde los catorce para todas las del programa sin distinción. El límite máximo de edad, en igual fecha, será: Aspirantes paisanos, menos de veintidós años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con menos de dos años de servicio en filas, menos de veinticuatro años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con más de dos años de servicio en filas, menos de veinte y siete años. Para optar á estos beneficios de edad es condición precisa la de hallarse presentes en filas al solicitar la presentación á concurso, ó en la situación de licencia ilimitada en el Ejército ó como inscrito disponible en la Marina, habiendo pasado á estas últimas situaciones por exceso de fuerza, y no mediando interrupción en la presentación en concursos sucesivos cuando el ingreso no se realice en uno solo.

La función de la Prensa

Esta noche, como ya dijimos, se celebrará en el Teatro Balear la anunciada función á beneficio de los fondos de la Asociación de la Prensa de Baleares. Durante la función se colocará una corbata, obsequio de la Asociación, en el estandarte del Orfeo Mallorquí. Se ha encargado la confección de la corbata á la distinguida bordadora doña María Argón de Moragues. He aquí el programa que, como ya dijimos, se ejecutará: 1.º Gran sinfonía por la banda de música del Regimiento Infantería de Palma, la cual ejecutará la pieza Il Re di Lahore. 2.º La hermosa opereta de gran éxito Molinos de viento. 3.º Concierto vocal por el Orfeo Mallorquí, el cual cantará las siguientes composiciones: Notre bandera (Gualbert), La filla del marxant (Vives) y Acellada (Jaquequint). 4.º El aria de las joyas de la ópera Faust por la primera tiple Sra. Idel. 5.º Y la cavatina de El Barbero de Sevilla por el barítono Sr. Llimona. 6.º Segundo acto de la opereta La vida alegre. Los precios que regirán serán los de costumbre. La función empezará á las seis y media.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana han llegado los vapores correos Balear y Rey Jaime I, procedentes de Barcelona. Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Valencia el vapor correo Mallorca, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga. A las seis y media emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo Bellver. Esta mañana, á las siete, ha abandonado este puerto, con destino al de Cabrera, el vapor correo Ciudad de Palma, el cual estará de regreso en este puerto por la tarde, á las cinco. Despachados.—Lo está para Ibiza el vapor Formentorera. Esta noche saldrán para Barcelona é Ibiza los vapores correos Rey Jaime I é Isidoro, respectivamente.

El crimen de Buñola

Ayer ingresó en el cárcel de este partido, quedando incomunicado, un individuo llamado Juan Mateo Reynés que había sido detenido por la policía y guardia civil. A las nueve de la noche personóse en la cárcel, al objeto de tomar declaración al detenido, el Juez de Instrucción del distrito de la Lonja, don Julio de Torres, acompañado del Fiscal sustituto el abogado don Joaquín Pascual. La declaración del Juan Mateo Reynés fué, según nuestras noticias, laboriosísima, durando hasta las dos de la madrugada. Créese que la citada detención ha aportado alguna luz en el sumario que se instruye con motivo del horrible asesinato cometido en Buñola el 29 de Noviembre último.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Espiridión y san Nicasio, obispos. Cuarenta Horas.—Continúan en la Concepción en honor de la Inmaculada: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, Trisagio cantado por la R. Comunidad y reserva de S. D. M. Visita.—A nuestra Señora de Belén, en el Hospital.

PARA NAVIDAD

Vinos moscatels, Rancís, Claret, tintos, clases garantidas y superiores. Anisados, Ron, coniac y otros licores para postres, como también el snap por licor estomacal marca Verdad. ESBARRANCH Depósito: Santo Cristo, 4.

Reverendo D. Mateo Rubí Ferrer. Beneficiado del Concordato en esta Santa Iglesia Catedral Basílica. FALLECIÓ Á LAS DOS DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.) Su hermano, hermanas y hermana política, primos y demás parientes suplican y sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana, á las 11, en la Santa Iglesia Catedral Basílica. Casa mortuoria: Diezmo, 4 2.º. No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

Próximas elecciones

En el Boletín Oficial de mañana se publicará una circular del Gobernador convocando para el día 31 del actual á elecciones parciales para la provisión de la vacante de diputado provincial que, por fallecimiento de don Joaquín F. de Puigdorff, existe en el distrito de Inca. Mañana empieza en dicho distrito el período electoral, que terminará el día 4 de Enero, en que se verificará el escrutinio general. El día 17 del actual se hará el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas, y el día 24 la proclamación de candidatos por la Junta Provincial del Censo. Conforme á la nueva ley, el día 18 se constituirán las Mesas, y el día 1.º se verificará la elección.

Notas de sociedad

Enfermo. Hállase algo indispuerto, guardando cama, nuestro compañero en la prensa el redactor de la Última Hora don Enrique Vives. Le desamos un pronto y total restablecimiento. Fallecimiento. Ha fallecido en su finca Son Baró, situado en el camino de Génova, después de larga y penosa enfermedad, el antiguo maestro aparejador don Antonio Roca, padre del capitán don Jose y del médico y concejal de este Ayuntamiento don Bernardo. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame. De viaje. En el vapor «R. y Jaime I» han llegado esta mañana de Barcelona el Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Linares Rivas, D. Mariano Landá de la Torre, D. Manuel Cerdó D. José Forteza, D. Baltasar Forteza, D. Angel Rodríguez, D. José Macías, D. Luis Canals, D. Juan Moragues, D. Andrés Lope de Vega y Sra., D. Raimundo Fortuny, D. José M. Tarongí, D. Carmen Porcel, D. Margarita Siern, D. Bartolomé Arbona D. José M. Anzizu, D. Antonio Llanos y señora, D. Daniel Llorés, D. Joaquín Morera, D. Alfredo Gasco, D. Carlos Esteban, D. Julio Malagariga y D. Juan Bouname y Sra. Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo «Balear», figuraban doña Concepción Aguiló é hija, D. Antonio Trudis D. Antonio Misauet, D. Dolores Bayó, doña María Pujol, D. Serafin Solá, D. José Carol, D. Mateo Busto y D. Gabriel Morell. En el mismo vapor han llegado D. Mariano Sbert, el teniente coronel D. Fernando Crespo y el capitán D. Baldomero de la Portilla. —En el vapor «R. y Jaime I» ha llegado también nuestro paisano el Rdo. P. Cirilo Ramis, Asistente General de la Orden Carmelitana, quien tiene su residencia en Roma. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

POLVOS, JABÓN. CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. EXÍJASE LA MARCA. Rechazar los productos similares. J. SIMON, PARIS. DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías. MARCA REGISTRADA.

Sueltos y noticias

Tiro al blanco.—La fuerza franca de servicio del Regimiento infantería de Palma se ejerció ayer en el tiro al blanco en las inmediaciones de la «Torre d'en Pau». El ejercicio se practicó al mando del capitán Sr. Palou y Moltó y á presencia del coronel jefe del Regimiento, Sr. de Nouvilles, quien se trasladó á aquel sitio á caballo en compañía del capitán ayudante, Sr. Coll, y del teniente Sr. Montis (A). Padrón.—Á efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaria del Ayuntamiento de Campos, el padrón de prestación personal de aquella villa para el próximo año. Nueva infanta.—El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación: «Tengo la satisfacción de participar á V. S. que S. M. la Reina ha dado á luz con toda felicidad, una robusta infanta á las dos y diez minutos de hoy. Tanto S. M. como la recién nacida siguen sin novedad.» La fiesta de los mineros en Sóller.—Dice el último número de nuestro colega el semanario Sóller: «El lunes de la presente semana, en esta iglesia parroquial se celebró fiesta solemne en obsequio de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, costeada por D. Luis Bovio, empresario de las obras del Ferrocarril de Sóller. Con este motivo los obreros que trabajan en la vía, además del señor empresario y familia, concurrieron en número bastante considerable. E salzó las glorias de la invicta mártir de Jesucristo D. José Auba, Pbro.» El descanso dominical.—El Alcalde de Manacor ha multado en 10 pesetas al dueño de una tienda de tejidos de aquella villa por infracción de la ley del descanso dominical. Los vinos en Felanitx.—Leemos en el último número del semanario «El Felanitense»: «La demanda de vinos no ha resultado este año tan activa como se esperaba. Las únicas ventas que se hacen son de caldos destinados al consumo regional, habiéndose pagado, cuando más, á trece reales cuartín. Esta escasa animación de los negocios de vinos se atribuye principalmente á la falta de exportación y á la gran baja que ha sufrido en poco tiempo el precio de los alcoholes.» Estadística.—Durante el mes de Noviembre último se registraron en la ciudad de Sóller 15 nacimientos y 13 defunciones. La población aumentó, pues, en dos personas. Resolución importante.—La Gaceta ha publicado dos Reales órdenes resolviendo otros tantos expedientes promovidos por don Fernando Quiñones de León, patrono de la Obra pia fundada por don Diego Sarmiento de Valladares para dotes á parientes pobres de la casa de Valladares, y don Constantino Rodríguez, patrono de la Escuela-Asilo de la fundación Sotés,

Bursátiles

BOLSA DE MADRID. Cambios del 12. Interior contado. 85.00. 5 p 3 Amortizable. 102.25. Amortizable nuevo. 95.25. Banco de España. 416.00. Compañía Tabacalera. 292.50. Francos. 0.00. Libras. 27.26. Exterior. 95.82. Barcelona 12. Interior. 85.30. Nortes. 95.90. Alicante. 95.05. VALORES LOCALES. Facilitado por el Gobernador de esta plaza D. Pablo Yallé. Últimos cotizaciones. Crédito Balear. 104.25. Fomento Agrícola. 100.00. Ferro-carril Mallorca. 102.00. Isla Marítima. 172.50. Salinera Española. 130.00. Sociedad Alambrado por Gas. 128.00. La Económica. 24.50. Obligaciones Isla Marítima. 102.00. Obligaciones Salinera Epla. 6 p 100. 102.00. Obligaciones Id. Id. 5 p 100. 102.00. Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad. 102.00. Bonos Municipales. 104.50.

Subasta voluntaria

El día 19 del corriente, de once y media de la mañana, en el despacho del abogado D. Manuel Fiol, (caté de San Bartolomé, núm. 23), se subastará, sin sujeción á tipo, y se rematará si la postura acomoda, una finca denominada «Santa Margarita» sita en el Pont de Inca, de medio cuarterad de extensión, plantada de árboles: frutales y cere de pared, con casa rústica y de recreo. Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta se hallan en el despacho de dicho letrado, á disposición de quien quiera examinarlos.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Nueva Infanta

Madrid, 12 (16'00)
Los primeros síntomas.—Exposición del Santísimo.—Comunicación de la noticia por teléfono

A las diez de la noche se acentuaron los dolores precursores de un pronto alumbramiento, en S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

En seguida fué llamado el Dr. Gutiérrez.

Este, después de examinar á la Reina, anunció el alumbramiento para dentro de un cuarto de hora.

En vista de ello, el Rey no quiso retener en Palacio á los asistentes al banquete dado en honor de los nuevos Cardenales, al objeto de dar lugar á la llegada de los que debían concurrir á la presentación del nuevo vástago.

Sólo se quedó en el regio alcázar S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Acto continuo se expuso en la Capilla de Palacio el Santísimo Sacramento, entonando el Ilmo. Sr. Obispo de Sión las preeces de rigor.

A las dos de la madrugada se avisó por teléfono el próximo alumbramiento á los Ministros y demás personalidades que suelen asistir á estos actos.

Seguidamente acudieron á Palacio el jefe del Gobierno, señor Canalejas, los Ministros, los Infantes y otras personalidades.

El alumbramiento.—Robusta niña

A las 2'15 de la madrugada dió á luz D.ª Victoria Eugenia una robusta niña. La presentación del nuevo vástago

A las 3'45 se verificó la presentación del nuevo vástago. Penetró don Alfonso en la Cámara donde se hallaban los invitados acompañado de los infantes, llevando á la nueva Infanta en una bandeja de plata.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, levantó el paño que cubría el regio vástago, al objeto de certificar su sexo.

El Nuncio de S. S. en Madrid, el Capitán general, el Alcalde y algunos Embajadores llegaron cuando la ceremonia había terminado ya.

Esta duró diez minutos.

Comunicando la noticia

Seguidamente se comunicó la noticia del feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia á los demás jefes de Estado.

Siempre bien

Al depositar esta conferencia en Telegrafos, las cuatro de la tarde, tanto la Reina como la infantita siguen bien.

La inscripción en el Registro civil

Esta tarde, á las siete, se celebrará el acto de inscribir la nueva Infanta en el Registro civil de Palacio.

Ignórase, si con este motivo, se aplazará ó suspenderá el Consejo anunciado para las cinco. Después de almorzar, lo acordarán los Ministros.

Madrid, 13 (1'00)

Telegramas de felicitación.—El álbum de Palacio

Los Jefes de Estado han contestado ya los telegramas de notificación del natalicio de la nueva Infanta.

El despacho de contestación del

Presidente de la República francesa, Mr. Fallières, está redactado en términos muy expresivos.

Entre los telegramas extranjeros figura uno, cariñosísimo, de S. S. el Papa Pío X

Una numerosa multitud ha desfilado por Palacio al objeto de firmar en el álbum colocado al efecto.

Aplazamiento del acto de inscripción

Se ha convenido en que el acto de inscripción de la Infanta en el Registro civil de Palacio tenga lugar el próximo jueves.

El aplazamiento ha sido motivado por tener que asistir hoy el Rey á una cacería con que le obsequia el Marqués de Santillana.

Estado de las augustas personas

Á última hora, según bien tanto S. M. la Reina como la Infanta.

D. Cartagena

Cartagena.—Con motivo del alumbramiento de la Reina D.ª Victoria Eugenia, los edificios militares han lucido colgaduras

Las baterías de la plaza han hecho las salvas de ordenanza.

Las tropas han vestido de gala.

En los cuarteles se han servido ranchos extraordinarios.

Política

Madrid, 12 (16'00)

Despachando con el Rey

Este medio día han estado en Palacio el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, y los Ministros de Hacienda y Gobernación, Sres. Rodríguez y Barro, respectivamente.

En el regio alcázar han despachado con S. M. el Rey.

Canalejas no recibe á los periodistas

Contra costumbre, el Presidente del Consejo no ha recibido esta tarde á los periodistas.

Madrid, 13 (1'00)

El señor Beltrán, en libertad

Anoche, estando reunidos los Ministros en Consejo, se recibió un telegrama de Valencia, participando que el expedito señor Beltrán había sido puesto en libertad provisional.

El Marqués del Vadillo

El señor Marqués del Vadillo ha recaído en la enfermedad que le aqueja.

Aparecen en él síntomas cardíacos, que alarmaron mucho anteanoche.

Durante el día de ayer mejoró algo.

En el Circulo Conservador.—Conferencia por el Sr. Dato

El expresidente del Congreso señor Dato ha inaugurado esta pasada tarde las conferencias que han de darse en el Circulo Conservador en el presente curso.

El conferenciante expuso detalladamente cuanto ha hecho el partido conservador á favor de las clases obreras.

Declaró que el partido conservador no se detendrá ni ante las amenazas ni ante las injurias, siguiendo desde el Gobierno la labor á favor de los trabajadores.

El señor Dato fué muy aplaudido.

Consejo de Ministros

Madrid, 13 (1'00)

Á la entrada

Esta pasada tarde, á las cinco, se celebró el anunciado Consejo de Ministros.

Al entrar en Consejo, los periodistas interrogamos á los Ministros acerca de los asuntos en que debían ocuparse.

El de Estado, Sr. García Prieto, no dijo que, á fines de la presente semana, se tendrá la tercera conferencia sobre las negociaciones franco-españolas, con el Embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffroy.

El de Fomento, Sr. Gasset, nos manifestó que había telegrafado al Gobernador civil de La Coruña en el sentido de que compruebe, y caso de que existan las castigue, las denuncias referentes á supuestos malos tratos de que fueron objeto gran número de emigrantes.

El Jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, nos dijo que, probablemente, la nueva Infanta se llamará Cristina.

Á la salida

El Consejo terminó á las ocho de la noche.

Á la salida, el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, facilitó á los periodistas las siguientes referencias del Consejo:

«El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, nos contó el resultado de la última conferencia diplomática por él celebrada con el Embajador francés en Madrid, Mr. Geoffroy.

Esta conferencia es de índole reservadísima, lo cual impide facilitar detalles de la misma á la Prensa.

El Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, expuso á sus compañeros los trabajos realizados por la Junta de aranceles y valoraciones. Trátase de que padezcan lo menos posible los intereses de los industriales.

Se aprobaron varios expedientes de interés.

Se acordó exigir las responsabilidades que haya lugar á las casas consignatarias acerca de las denuncias formuladas respecto á supuestos malos tratos sufridos por diferentes emigrantes en el puerto de La Coruña.

También se acordó llamar la atención del Consejo Nacional de Emigración acerca de este asunto.

La epidemia de Gijón

Madrid, 13 (1'00)

Un donativo

El Ministro de la Gobernación ha recibido un despacho telegráfico del Gobernador civil de Oviedo, participando que el señor Méndez Andes le ha enviado la cantidad de cinco mil pesetas.

Este donativo tiene por objeto ayudar á los gastos que ocasiona la epidemia tífica existente en Gijón.

El Gobernador á Gijón

En la Gobernación se nos ha manifestado esta pasada tarde á los periodistas que uno de estos días irá á Gijón el Gobernador civil de aquella provincia, con motivo de la epidemia.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 13 (1'00)

La última entrevista entre García Prieto y Geoffroy.—Francia tiene interés en poseer Alcázar.—García Prieto dice que España no puede abandonar.—Intervención de España en el ferrocarril Tánger-Fez.—Optimismo

En los círculos políticos siguen constituyendo el tema principal de las con-

versaciones las negociaciones franco-españolas.

Se asegura que en la conversación que tuvieron anoche el Ministro de Estado español y el Embajador francés, el señor García Prieto pidió á Mr. Geoffroy que manifestara si el Gobierno francés tiene ó no interés en la posesión de Alcázar.

El Embajador francés contestó afirmativamente, fundándose en que lo desea para la internalización del ferrocarril de Fez.

El señor García Prieto insistió en la imposibilidad de abandonar España aquí-la plaza, debido á los sacrificios de hombres y de dinero que ha costado su ocupación.

Parece que se convino en que España mantenga su derecho á intervenir en el ferrocarril de Tánger á Fez.

Esto motiva que cunda el optimismo respecto á las negociaciones.

España en Melilla

Madrid, 13 (1'00)

Lo que dicen unos viajeros de Melilla

Málaga.—Procedentes de Melilla, han llegado á ésta gran número de viajeros.

Estando hablando con los periodistas, nos han relatado innumerables actos de pillaje realizados por una partida compuesta de 200 moros.

También manifestaron que éstos tirrotean nuestras posiciones, y roban el ganado á los cabileños amigos de España.

Tómese que las represalias agraven la situación.

El día 6 del actual, según nos han añadido dichos viajeros, hirieron los bandoleros, en Isshafen, á un cantinero llamado Silvestre Lorenzo.

Anteayer, una bala enemiga se incrustó en la cama donde se hallaba durmiendo el general Ros, quien resultó ileso milagrosamente.

También nos han manifestado que los moros de la derecha del Kert han pasado el río al objeto de reforzar la línea enemiga.

Han terminado diciendo que en Melilla se esperan acontecimientos.

Salida del Infante D. Alfonso

Melilla.—Á bordo del vapor correo ha marchado para Málaga el Infante D. Alfonso de Orleans.

Le han despedido los jefes y oficiales del Regimiento de San Fernando, en el cual ha prestado servicio con el empleo de teniente.

También le han despedido muchos jefes y oficiales de otros cuerpos.

El Capitán General, Sr. Aldave, le acompañó hasta la escalerilla del buque.

Una corona de la Condesa Pardo Bazán

Melilla.—En el escaparate de un comercio de la calle de Calicel se ha expuesto la corona enviada por la distinguida escritora la señora Condesa de Pardo Bazán para colocar sobre la tumba del teniente Sr. López Soler, que murió en el combate librado contra los rifeños el día 12 de Septiembre último.

El teniente Carpentier

Melilla.—El teniente Sr. Carpentier se encuentra herido en el Hospital.

El próximo jueves se le operará.

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

Descarrillamiento de un tren

El Gobernador civil de Cáceres telegrafía al Ministerio de la Gobernación participando que en el kilómetro 113, cerca de Plasencia, ha descarrillado un tren mixto descendente.

Quedaron fuera de la vía la máquina y seis vagones.

Afortunadamente, no tuvo que lamentarse ninguna desgracia personal.

La vía ha quedado interceptada. Por tal motivo hállase detenido el tren ascendente de Astorga.

Banquete en la Nunciatura

En la Nunciatura se ha celebrado esta noche un banquete en honor de los nuevos Cardenales.

Además de éstos, asistieron al acto el general Azcárraga y el Embajador de España en el Vaticano, Sr. Navarrete.

Durante el banquete reinó la mayor fraternidad, pronunciándose brindis de felicitación para los nuevos Cardenales, quienes expresaron, por tal atención, su agradecimiento.

El inspector Sr. Coll

Se ha encargado de la Jefatura de policía de la frontera francesa el antiguo inspector D. Francisco Coll, recientemente absuelto por la Audiencia de Madrid.

El general Echagüe.—Los cazadores de las Navas

Valencia.—El Capitán general, señor Echagüe, ha marchado á Alcaira.

El batallón de cazadores de las Navas saldrá para Madrid.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3'00)

Villa destruida por un incendio

Nueva York.—En la estación veraniega de Conve Island se desarrolló un violentísimo incendio.

Toda la villa ha quedado totalmente destruida.

Paquebot incendiado.—Á pique.—Cuatro ahogados y diez heridos

Tripoli.—Á bordo del paquebot «Londres» se declaró un incendio.

El buque se fué á pique, resultando cuatro tripulantes ahogados y diez heridos graves.

Corresponsal expulsado

Roma.—Ha sido expulsado el corresponsal del periódico ruso «Rech Petersburg» por haber publicado un artículo injurioso para los italianos.

La demostración naval italiana en los Dardanelos

Roma.—El Gobierno ha dispuesto que la flota que manda el Duque de los Abruzzos se una á la escuadra que debe efectuar una demostración en los Dardanelos.

Casino moro.—Prueba de amistad hacia España

Tánger.—Los moros han inaugurado un casino, habiéndose inscrito 300 socios.

Ha sido nombrado Presidente el Secretario del Sultán, Mahomet Torres.

Una comisión de socios se presentó en la Legación de España sacrificando allí un carnero como prueba de amistad hacia España.

La revolución china

Hauten.—Los rebeldes han incendiado la casa alemana Auhold Kar-

berg porque vendió armas á los imperiales.

Los revolucionarios mataron á cuatro empleados de dicha casa, pudiéndose salvar los restantes gracias á unos disfraces que tuvieron á mano.

Chinos detenidos

Lieja.—Han sido detenidos cinco individuos presuntos autores de haber colocado la bomba que estalló en un «ciné» de esta capital.

Tres de los detenidos son conocidos anarquistas, y los dos restantes excomandantes del citado «ciné».

Explosión de una bomba

Monastir.—En la puerta de la casa del jefe de policía ha estallado una bomba, no causando desgracias personales.

Ha sido detenida una mujer que llevaba escondidas dos bombas.

La guerra italo-turca

Constantinopla.—El Sultán ha entregado 3 000 libras turcas para que sean repartidas entre las familias de los soldados muertos en Trípoli.

Trípoli.—Los aeroplanos italianos han bombardeado cuatro campamentos turcos, destruyéndolos.

Corresponsal

Últimas noticias

Entierro

Esta mañana, á las once y cuarto, se ha efectuado el entierro del cadáver del Rdo. Sr. D. Mateo Rubi.

Han asistido á él los asilados de la Casa de Misericordia y las asiladas de Las Miñonas y del Temple, y el Clero de San Nico y Santa Eulalia y la Catedral, con la cruz de la Basílica.

Actuaba de Preste el M. I. Sr. Alcover, Magistral, asistiéndole: como diácono, el M. I. Sr. Costa, Canónigo; como subdiácono, el Rdo. Sr. Molinas, Beneficiado, y como Presbítero asistente, el Rdo. Sr. Morey, también Beneficiado.

Ha asistido al acto numerosísima concurrencia, entre la que figuraban personas de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Espectáculos

PRINCIPAL

Compañía cómica-dramática dirigida por D. Francisco Fuentes.

Función para hoy

A las ocho y media.—Más fuerte que el amor (estreno).

LIBRICO

Hoy función por la Compañía gimnástica cómica mímica que dirige el Chevallier F. Charles.

CIRCULO DE OBREROS CATALICOS

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 de la noche los días laborales y de 4 á las 10 los festivos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

TEATRO BALEAR

Gran función á beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares

Tomarán parte en ella la compañía que actúa en este teatro, el Orfeo Mallorquí y la banda del Regimiento Infantería de Palma. Se representará la hermosa ópera *Molinos de Viento* y el segundo acto de *La Vinda Alegre*. La triple Sra. Idel y el britano Sr. Llimona cantarán escogidas composiciones. La función empezará á las seis y media de la tarde. Véase el programa íntegro que publicamos en otro lugar de este número.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 8

AMOR POSTAL

NOVELA COMPRIMIDA

FOR

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PREBÍTERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

Sr. D. CARLOS VERGARA

Ciudadamental

Mi togado señor: He sentido muchísimo que hayas quebrantado tus propósitos de guardar como oro en panes tus retratos, y deploro haber sido parte á ello con mi postal anterior.

Creo que te decía que, para simple amistad como la nuestra, basta y sobra con las almas. Sin duda tú entendiste otra cosa, y enviaste el retrato. Lo guardará con estima, ya que lo has enviado, tu sincera amiga,

CONCHA LASSO

24, V, 1902.

Srta. D.ª CONCHA LASSO

Villacalquiera

Diabólica amiga: ¿Ahora estamos ahí? ¡Pardiez! que va picando en historia tanta retrechería de tu parte.

¿Es que el retrato no responde á tu ideal? ¡Si vieras cuán ardiente, cuán grande y cuán hermosa es el alma que palpita por ti dentro de la envoltura, cuya estampa guardarás con una estima, que me ha hecho daño leer! Compadécete de ella, Concha mía. ¿No te da lástima de tu pobre

CARLO?

Ya ves cómo has llegado á interesarse á tu afma.

CONCHA

26, V, 1902.

Sr. D. CARLOS VERGARA

Ciudadamental

No es que tu estampa, Carlos, me haya desplazado; y, aunque me estimas demasiado para piropear á un hombre, te diré, como la zorra al busito de la fábula:

Tu cabeza es hermosa.

No seas malicioso: nada de Pero sin seso:

¿estás? Sé que eres hombre de gran talento, y me ufano de ello como de cosa mía. Es muy vivo mi interés por tí, y he procurado hacerme de noticias.

Ya ves cómo has llegado á interesarse á tu afma.

CONCHA

28, V, 1902.

Srta. D.ª CONCHA LASSO

Villacalquiera

Concha de mi corazón: Gracias mil por tu vivo interés, y gracias á esa buena persona que te ha informado acerca de mí.

Ahora bien: si la estampa, como dices, responde á tu ideal, pues te parece hermosa; si el alma ha hallado en la tuya eco simpático, y si los informes que, con prudencia que alabo, has recogido de mí te satisfacen, ¿por qué no rendir el cuello á este amor tan sin precedente que ha unido nuestras almas? No luches por más tiempo contigo misma, siquiera porque, al lastimarte, lastimas á tu

CARLOS

30, V, 1902.

Sr. D. CARLOS VERGARA

Ciudadamental

Mi estimado Carlos: Los informes de tí que me han ufano, son los relativos á tu talento: no así los que respectan á... otras cosas, que me disgustan no poco. Claro que no tengo derecho á hacerle pensar como pienso yo. Pero ¡me gustaría tanto que fueras bueno!

¿No es verdad que es muy exigente tu fiel amiga,

CONCHA?

1, VI, 1902.

Srta. D.ª CONCHA LASSO

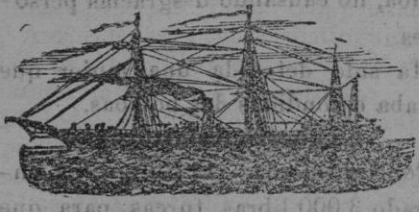
Villacalquiera

¿Pero cómo soy yo? vamos á ver. ¿Robo? ¿Mato? ¿Calumnio? ¿Soy porventura jugador, borracho, pendejito, ú... otra cosa que sería desacato á tí misma estampar aquí? Yo, hija mía, ¿qué quieres que te diga? me tengo, si no por santo, por honrado, caballero y fil

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**, se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre. P. UMBERTO 13 Enero.
SARDEGA 20 Diciembre. RE VITTORIO, 1 Febrero.
SAVOIA, 6 Enero. REGINA ELENA, 22 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULL A. Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

15 Diciembre P. MAFALDA
20 Diciembre C. RDOVA

Amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañia Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaias).

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	PISO	N.º	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera	terc.	6	Sto. Domingo 13-3.º	Alm. cen. de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	bajo	50	Bonanova 52	ameublada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	1.º y 2.º	89	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	terc.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluís)	1.º	6	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Cater	pral.	17	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro,
P. Gomila (Trno)	bajo	5	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Pelaias	terc.	2.º	San Nicolás 16	para establecer comercio
Pelaias	terc.	14	San Nicolás 16	comunica con la tda. anter
Puerta Jesús	ents.	10	Olmos 168	cocheras, mucha capacidad
Tierra Santa	1.º	1.º	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
C. de la Asisón	82	bajas	C. Despuig, 45-1.º Sta. Ct.	para com. ocio, 18 ptas
Teresas	3.º	9	Teresas 9-1.º	5 dormit. agua grifo y chria.
Cofradía	17	17	Cofradía 17	mucha cp ad., agua grifo

NOTA.—En la calle del Sindicato, antigua fonda de Europa, hay habitaciones para alquilar desde tres á diez pesetas mensuales.

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** CATALINA

Saldrá de Barcelona el día de el mag. lífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá fijamente el día 5 de Enero, el vapor

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañia de Cines Planas y C.ª S. en C., San Juan, 20.—Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es cubi y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixre es tall, els de pell y ses demás drets de's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se lussia, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.

Sense pigus, bars, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués den perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayo —Farmacia d'es seu preparad-r Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cuevas, visitare sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que da un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—CÓmodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cuevas y comida, 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9,30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 7.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.

Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.

Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspassa al viernes dicho tren trasladado también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegado
Andraitx	Valseca 4	2 tde	7 mañana
S'Arracó			8
Capdellá	Santacilia		7
Calviá			8
Esporlas	P. Olivar		9
Estalencús			9
Bañalbufar			9
Puigpuent			9
Valldemosa	S. Miguel 84		6
Deyá			9
Sóller	S. Miguel 80		8
Buñola			9
Lluchmayor	Baul 6		8
Santanyí			8:30
Camps			8:30
Sansellas	P. S. Ant.º		8:30
Buénia			6:30
Felanitx	Mercadal 23		6
Algida			6
Montuiri			9
Porterra			8

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Dbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Dbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEZAPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (alternativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Chiriquí, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEO XXI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día de 2 Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor ISLA DE PINAY directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hacer rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Dbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor A FONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también p precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

Primeras acreditadas botella LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA Doce años de creciente éxito MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, crlado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

LLOYD SABAUDO

El día 1.º Dbre. saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.º

EN VENTA FLOR DE CART (CONTARELLA)

Por D. Salvador Galmés y Sanzco

De venta en la Librería de Guasp, Mole, 6, á 1:50 Ptas.

La casa núm. 89 de la calle principal, en la Vileta e quina á la del Conde. Consta de planta baja con jardín, cinco pisos y mirador; agua de tejado plano; lavadero, leñera etc. Tiene cocina despejada, dos despensa, comedor, dos salas, seis dormitorios independientes y porche. Es nueva y está tasad en 13.000 pesetas.

Darán razón en la calle Muntaner, número 10, Palma.

Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TOMAS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

El gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

Analizado en el Laboratorio Mibó y recomendado por eminentes Doctores.

Dijóse en Palma: Dreguería de JOSÉ MERO, Colón, 22.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.

MODO DE USARLO: Agítense bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OSO CON LAS FARMACIACIONES!

Podid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS VARIAS, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y cosas de concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por ser directo de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

ENTRAS DE PORCELANA PARA BÓTTLOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 8 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas